

a) Objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad en el Equipo Quirúrgico Municipal.

b) Presupuesto de licitación: 86.872,36 euros.

c) Partida presupuestaria: 12200-12125-22701/03.

d) Fianza provisional: 1.737,44 euros.

e) Plazo de ejecución: Un año.

3.a) Forma de contratación: Concurso Público.

b) Tramitación: Anticipado de Gastos.

c) Procedimiento: Abierto.

4. Obtención de la documentación.

a) Sección de Contratación de Obras y Servicios, C/ Pajaritos, 14. Telfs.: 95/459.06.12 y 95/459.06.93.

b) La documentación será facilitada durante el plazo de presentación de ofertas.

5. Presentación de ofertas.

a) Plazo: 15 días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14, Sevilla, en horas de oficina.

6. Apertura de ofertas: La apertura del sobre núm. 1, de Documentación General, tendrá lugar el lunes siguiente a la fecha en que termine el plazo de presentación de ofertas. La apertura del sobre núm. 2, conteniendo los criterios de adjudicación y las ofertas económicas, se realizará en acto público, en la Sala de Fieles Ejecutores, sita en Plaza Nueva, 1, el lunes siguiente al de la apertura del sobre núm. 1.

7. Los gastos de publicación serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de diciembre de 2002.- El Secretario General, Venancio Gutiérrez Colomina.

MANCOMUNIDAD DE LOS ALCORES

EDICTO de 20 de diciembre de 2002, sobre adjudicación del concurso que se cita.

Don José López Guisado, Presidente de la Mancomunidad de los Alcores para la gestión de los residuos sólidos urbanos (Sevilla).

Hace saber: Que la Junta General de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2002, ha procedido a la adjudicación del concurso ordinario tramitado por procedimiento abierto, contratando la obra de «Construcción y suministro de equipos de una Planta de recuperación de residuos de envases en el Centro Integral de Tratamiento de Residuos Monte Marta-Cónica» a financiar con Fondos de Cohesión de la Comunidad Europea, a la empresa Edifesa como autora de la proposición más ventajosa para la Corporación, en la cantidad 2.718.009,69 euros (dos millones setecientos dieciocho mil nueve euros con sesenta y nueve céntimos), IVA incluido, con el compromiso de realizar las mejoras reseñadas en la oferta formulada.

Todo ello en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Alcalá de Guadaira, 20 de diciembre de 2002.- El Presidente, José López Guisado.

EMPRESA PUBLICA DE LA RADIO Y TELEVISION DE ANDALUCIA

ANUNCIO de concurso de servicio. (PD. 90/2003).

Objeto: «Renovación del mantenimiento de Licencias de Lotus» (CC/1-044/02).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto, mediante subasta.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación (IVA incluido) de sesenta y nueve mil seiscientos euros (69.600 €).

Fianza provisional: Se establece una fianza provisional por importe de mil doscientos euros (1.200 €).

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Jurídicas y demás documentos que integran el expediente podrán retirarse por los interesados en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla (dirección internet: <http://www.canalsur.es/licitaciones>) durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez, (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 15,00 horas del último día del plazo de quince a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del quinto día a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de diciembre de 2002.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO de licitación de concurso de obras que se cita (Expte. 78/01-2003). (PD. 96/2003).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. 78/01-2003. Contratación Obras de Edificación de 26 VPO-REV, en calle Poeta Daniel Florido, en Santa Olalla del Cala (Huelva).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho (18 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Un millón ochenta y dos mil veintinueve euros con cinco céntimos (1.082.029,05 euros) IVA incluido

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 21.640,58 euros.

6. Obtención de la documentación e información.

Gerencia Provincial de Huelva:

a) Avda. de Alemania, 5.

b) Localidad y código postal: Huelva, 21002.

c) Teléfono: 959/00.47.04 - Fax: 959/00.47.10.

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía:

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58. Edificio Sponsor. 2.ª planta.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 20 de febrero de 2003.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación:

Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

C/ Cardenal Bueno Monreal, 58. Edificio Sponsor, 2.^a planta, 41012, Sevilla.

Teléfono: 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Huelva. Avda. de Alemania, 5.

Localidad y código postal: Huelva, 21002.

Teléfono: 959/00.47.04. Fax: 959/00.47.10.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica (sobre núm. 2).

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12 horas del día 4 marzo de 2003.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo C. Subgrupos 2, 4 y 6. Categoría d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 14 de enero de 2003. El Director, Fermín Moral Cabeza.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada del acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del acuerdo de iniciación de expediente sancionador GR/069/2002 incoado contra Acomodation and Services, S.L., titular del establecimiento denominado Hotel Suites Albayzin del Mar, que tuvo su último domicilio en Avda. Costa del Sol, núm. 23, de la localidad de Almuñécar, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que, para conocer el contenido íntegro del acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, 11, 2.^a planta.

Asimismo se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del aludido acuerdo, éste podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el artículo 13.2 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto (BOE de 8.9.1993), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Granada, 23 de diciembre de 2002.- El Secretario General, Miguel Angel Olalla Ferrer.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada del acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del acuerdo de iniciación de expediente sancionador GR/071/2002 incoado contra Corrala del Carbón, C.B., titular del establecimiento denominado La Corrala del Carbón, que tuvo su último domicilio en C/ Mariana Pineda, núm. 10, de la localidad de Granada, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que, para conocer el contenido íntegro del acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Dele-

gación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, 11, 2.^a planta.

Asimismo se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del aludido acuerdo, éste podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el artículo 13.2 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto (BOE de 8.9.1993), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Granada, 23 de diciembre de 2002.- El Secretario General, Miguel Angel Olalla Ferrer.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, del Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar el Acuerdo de Inicio del expediente sancionador MA-67/02 incoado a Viajes Meltour, S.L., con último domicilio conocido en Ctra. Cádiz-Málaga, km 137, de Algeciras, por infracción a la normativa turística, por medio del presente, y en virtud del art. 60.1 de la Ley 12/1999, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y del artículo 3 del Decreto 214/2002, de 30 de julio (BOJA núm. 91, de 3 de agosto), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.^a planta (Edif. Administrativo de Servicios Múltiples), de Málaga.

Asimismo, se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del presente Acuerdo, éste podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el artículo 13.2 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto (BOE de 8.9.93), con los efectos que establecen los artículo 18 y 19 del propio Real Decreto.

Málaga, 26 de diciembre de 2002.- La Delegada, M.^a José Lanzat Pozo.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, de la Resolución del procedimiento sancionador.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la Resolución del expediente sancionador MA-46/02, incoado